

ESTADO CIVIL Nº 020					
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA PROVIDENCIA
2013-00101	EJECUTIVO SINGULAR	MELIDA LEGUIZAMON DE CASTELLANOS	MARIA DEL CARMEN SANTAMARIA	MODIFICA LIQUIDACION DEL CREDITO	30/07/2020
2018-00081	SUCESION	JORGE PINZON GERENA Y OTROS	CAUSANTE: JOSE GERARDO PINZON PARDO	NIEGA SECUESTRO Y REQUIERE A LUCIA MORENO	30/07/2020
2018-00089	PERTENENCIA	OLIVA PEÑA ROJAS	HEREDEROS DE MARIA DEL ROSARIO SEGURA DE SANTAMARIA Y OTROS	AGREGA PERICIA Y REQUIERE A LAS PARTES Y APODERADOS	30/07/2020
2018-00096	PERTENENCIA	MERCEDES DIAZ AYALA	HEREDEROS DE JOSEFINA MATEUS DE RUEDA Y OTROS	REQUIERE AL PERITO, PARTES Y APODERADOS JUDICIALES	30/07/2020
2019-00002	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	ROSA CRISTINA CABALLERO RODRIGUEZ	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	30/07/2020
2020-00016	MATRIMONIO CIVIL	SOLICITANTES: JEFFERSON MAURICIO GARCIA VARGAS Y OTRA		INADMITE SOLICITUD	30/07/2020

Para notificar a las partes se fija el presente **ESTADO** en un lugar público de la Secretaría del Juzgado por las horas hábiles de hoy **31 DE JULIO DE 2020**.


MARIA ANGELICA RAMIREZ DURAN
 Secretaria